

Importe: 16.000.000 de pesetas (IVA incluido).
Financiación: Con cargo a las previsiones presupuestarias de los ejercicios 1998 (artículo 70.4 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

Presentación de pliegos: Los licitadores presentarán las proposiciones en sobres cerrados y firmados. En el dorso figurará la inscripción: «Propuesta para tomar parte en el concurso convocado por Parques y Jardines de Barcelona, Instituto Municipal, para la adjudicación de la contratación del suministro de tierras, substratos, áridos, compost y turbas para el año 1998».

Garantía definitiva: Se deducirán en la forma que dispone el artículo 37.1 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Procedimiento de licitación: Abierto.

Los pliegos de condiciones se pueden pasar a recoger a partir del mismo día de la publicación de este anuncio por el Departamento de Contratación de Parques y Jardines (avenida Marqués de Comillas, 16-36, 08038 Barcelona), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Modelo de propuesta: Se redactará de acuerdo con el modelo que figura en el pliego de cláusulas.

Presentación de las proposiciones: Antes de las diez horas del día 15 de diciembre de 1997.

Lugar de presentación: Departamento de Contratación de Parques y Jardines (avenida Marqués de Comillas, 16-36, 08038 Barcelona), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, excepto el último día, que será hasta las diez horas.

Las proposiciones redactadas en catalán o castellano.

Fecha de celebración de la licitación: A las trece horas del día 15 de diciembre de 1997, en la sede de Parques y Jardines. La licitación quedará aplazada, si fuere necesario, en el caso de que se presenten reclamaciones contra el pliego de cláusulas.

El precio de este anuncio irá a cargo del adjudicatario.

Barcelona, 7 de noviembre de 1997.—La Secretaria general, Elena Ariza Cardenal.—65.697.

Resolución de Parques y Jardines de Barcelona, Instituto Municipal, por la que se convoca concurso para la adjudicación de la contratación del alquiler de maquinaria para el año 1998.

Se expone al público, en la sede de Parques y Jardines de Barcelona, Instituto Municipal (avenida Marqués de Comillas, 16-36), el pliego de cláusulas que deberá regir la contratación del alquiler de maquinaria para el año 1998, aprobado por Decreto del Presidente de dicho Instituto en fecha 7 de noviembre de 1997.

Durante el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y «Boletín Oficial del Estado», podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación; transcurrido dicho plazo no se admitirán las que se fundamenten en infracciones determinantes de anulabilidad de los pliegos o de alguna de sus cláusulas.

Al mismo tiempo, se anuncia concurso para la adjudicación de dicha contratación, de acuerdo con las siguientes condiciones:

Expediente número 4/98.

Objeto: Contratación para el alquiler de maquinaria para el año 1998.

La entrega se realizará en los términos regulados en el artículo 6 del pliego de cláusulas administrativas.

Importe: 13.000.000 de pesetas (IVA incluido).

Financiación: Con cargo a las previsiones presupuestarias del ejercicio 1998 (artículo 70.4 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

Presentación de pliegos: Los licitadores presentarán las proposiciones en sobres cerrados y firmados. En el dorso figurará la inscripción: «Propuesta para tomar parte en el concurso convocado por Parques

y Jardines de Barcelona, Instituto Municipal, para el alquiler de maquinaria».

Garantía definitiva: Se deducirán en la forma que dispone el artículo 37.1 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Procedimiento de licitación: Abierto.

Los pliegos de condiciones se pueden pasar a recoger a partir del mismo día de la publicación de este anuncio por el Departamento de Contratación de Parques y Jardines (avenida Marqués de Comillas, 16-36, 08038 Barcelona), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Modelo de propuesta: Se redactará de acuerdo con el modelo que figura en el pliego de cláusulas.

Presentación de las proposiciones: Antes de las diez horas del día 15 de diciembre de 1997.

Lugar de presentación: Departamento de Contratación de Parques y Jardines (avenida Marqués de Comillas, 16-36, 08038 Barcelona), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, excepto el último día, que será hasta las diez horas.

Las proposiciones, redactadas en catalán o castellano.

Fecha de celebración de la licitación: A las trece horas del día 15 de diciembre de 1997, en la sede de Parques y Jardines. La licitación quedará aplazada, si fuere necesario, en el caso de que se presenten reclamaciones contra el pliego de cláusulas.

El precio de este anuncio irá a cargo del adjudicatario.

Barcelona, 7 de noviembre de 1997.—La Secretaria general, Elena Ariza Cardenal.—65.698.

Resolución de Parques y Jardines de Barcelona, Instituto Municipal, por la que se convoca concurso para la adquisición de carburantes para el año 1998.

Se expone al público, en la sede de Parques y Jardines de Barcelona, Instituto Municipal (avenida Marqués de Comillas, 16-36), el pliego de cláusulas que deberá regir la contratación del suministro de carburantes para el año 1998, aprobado por Decreto del Presidente de dicho Instituto en fecha 7 de noviembre de 1997.

Durante el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la última publicación de este anuncio, podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación; transcurrido dicho plazo no se admitirán las que se fundamenten en infracciones determinantes de anulabilidad de los pliegos o de alguna de sus cláusulas.

Al mismo tiempo, se anuncia concurso para la adjudicación de dicha contratación, de acuerdo con las siguientes condiciones:

Expediente número 22/98.

Objeto: Contratación para la adquisición de carburantes que precisa Parques y Jardines de Barcelona, Instituto Municipal.

La entrega se realizará en los términos regulados en el artículo 6 del pliego de cláusulas administrativas.

Importe: 31.500.000 pesetas (IVA incluido).

Financiación: Con cargo a las previsiones presupuestarias del ejercicio 1998 (artículo 70.4 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

Presentación de pliegos: Los licitadores presentarán las proposiciones en sobres cerrados y firmados. En el dorso figurará la inscripción: «Propuesta para tomar parte en el concurso convocado por Parques y Jardines de Barcelona, Instituto Municipal, para la adjudicación de la contratación del suministro de carburantes para el año 1998».

Garantía definitiva: Se deducirán en la forma que dispone el artículo 37.1 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Procedimiento de licitación: Abierto.

Los pliegos de condiciones se pueden pasar a recoger a partir del mismo día de la publicación de este anuncio por el Departamento de Contratación de Parques y Jardines (avenida Marqués de Comillas, 16-36, 08038 Barcelona), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Modelo de propuesta: Se redactará de acuerdo con el modelo que figura en el pliego de cláusulas.

Presentación de las proposiciones: Antes de las diez horas del día 15 de diciembre de 1997.

Lugar de presentación: Departamento de Contratación de Parques y Jardines (avenida Marqués de Comillas, 16-36, 08038 Barcelona), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, excepto el último día, que será hasta las diez horas.

Las proposiciones, redactadas en catalán o castellano.

Fecha de celebración de la licitación: A las trece horas del día 15 de diciembre de 1997, en la sede de Parques y Jardines. La licitación quedará aplazada, si fuere necesario, en el caso de que se presenten reclamaciones contra el pliego de cláusulas.

El precio de este anuncio irá a cargo del adjudicatario.

Barcelona, 7 de noviembre de 1997.—La Secretaria general, Elena Ariza Cardenal.—65.699.

Resolución de Parques y Jardines de Barcelona, Instituto Municipal, por la que se convoca concurso para el servicio de elaboración, edición, publicación y distribución de la revista «Barcelona Verda».

Se expone al público, en la sede de Parques y Jardines de Barcelona, Instituto Municipal (avenida Marqués de Comillas, 16-36), el pliego de cláusulas que deberá regir la contratación del servicio de elaboración, edición, publicación y distribución de la revista «Barcelona Verda», aprobado por Decreto del Presidente de dicho Instituto en fecha 10 de noviembre de 1997.

Durante el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la última publicación de este anuncio, podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación; transcurrido dicho plazo no se admitirán las que se fundamenten en infracciones determinantes de anulabilidad de los pliegos o de alguna de sus cláusulas.

Al mismo tiempo, se anuncia concurso para la adjudicación de dicha contratación, de acuerdo con las siguientes condiciones:

Expediente número 46/98.

Objeto: Contratación para el servicio de elaboración, edición, publicación y distribución de la revista «Barcelona Verda», que precisa Parques y Jardines de Barcelona, Instituto Municipal.

La entrega se realizará en los términos regulados en el artículo 6 del pliego de cláusulas administrativas.

Importe: 14.000.000 de pesetas (IVA incluido).

Financiación: Con cargo a las previsiones presupuestarias de los ejercicios 1998-1999 (artículo 70.4 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

Presentación de pliegos: Los licitadores presentarán las proposiciones en sobres cerrados y firmados. En el dorso figurará la inscripción: «Propuesta para tomar parte en el concurso convocado por Parques y Jardines de Barcelona, Instituto Municipal, para la adjudicación de la contratación del servicio de elaboración, edición, publicación y distribución de la revista «Barcelona Verda»».

Garantía definitiva: Se deducirán en la forma que dispone el artículo 37.1 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Procedimiento de licitación: Abierto.

Los pliegos de condiciones se pueden pasar a recoger a partir del mismo día de la publicación de este anuncio por el Departamento de Contratación de Parques y Jardines (avenida Marqués de Comillas, 16-36, 08038 Barcelona), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Modelo de propuesta: Se redactará de acuerdo con el modelo que figura en el pliego de cláusulas.

Presentación de las proposiciones: Antes de las diez horas del día 15 de diciembre de 1997.

Lugar de presentación: Departamento de Contratación de Parques y Jardines (avenida Marqués de Comillas, 16-36, 08038 Barcelona), de lunes a